

## Dos caminos de la independencia en 1821

Sergio Guerra Vilaboy<sup>1</sup>

1821 fue un año preñado de acontecimientos que llevaron, por dos vías bien diferentes, a la independencia de gran parte de América Latina. El proceso emancipador estuvo favorecido por lo ocurrido el 1 de enero del año anterior, cuando en Cabezas de San Juan (Cádiz), España, el teniente coronel Rafael de Riego se sublevó con sus tropas y proclamó el restablecimiento de la constitución liberal de 1812. La asonada militar tuvo como protagonista a las fuerzas realistas que debían embarcarse a Hispanoamérica, para intentar aplastar el renacido movimiento separatista en la América del Sur guiado por los generales José de San Martín y Simón Bolívar.

El primero, partiendo de su campamento en Plumerillo (Mendoza), en el territorio ya independiente del Río de la Plata, tras vencer en Chacabuco (1817) y Maipú (1818), había logrado la emancipación de Chile e iniciado la de Perú con la expedición libertadora que salió de Valparaíso en agosto de 1820. Por su parte, el segundo no sólo consiguió apoderarse de Angostura (1817), capital del Orinoco, sino que tras su victoria de Boyacá (1819) pudo ocupar Bogotá y fundar, en diciembre de ese mismo año, la república de Colombia, con jurisdicción sobre las áreas liberadas de Venezuela y Nueva Granada.

La revolución de Riego obligó a Fernando VII a aceptar, el 9 de marzo de 1820, la constitución de 1812 y la reunión de las Cortes -reabiertas en Madrid desde el 9 de julio-, que comenzaron a aprobar leyes anti clericales y anti feudales en lo que se conoce como el trienio liberal (1820-1823). La división de las fuerzas españolas liberales y absolutistas, tanto en Europa como en América, creó mejores condiciones para el avance del movimiento emancipador en los territorios hispanoamericanos, un efecto parecido al que trajo para Brasil el triunfo, en agosto de 1820, de la revolución de Oporto en Portugal.

<sup>1</sup>Ph. D. en Historia por la Universidad de Leipzig, Alemania, Universidad de la Habana, serguev2@yahoo.es

En las colonias españolas, los singulares acontecimientos metropolitanos provocaron una profunda grieta en las coaliciones realistas de criollos y peninsulares existentes en los virreinos de Nueva España y Perú, lo que restringió aún más las capacidades para contrarrestar el movimiento emancipador en esas colonias. Incluso, el gobierno de Madrid se vio obligado a dar instrucciones a los virreyes para negociar la paz y cierta autonomía con los criollos, a cambio del reconocimiento de la soberanía española en América.

### La independencia monárquica de Perú

En el Virreinato de Nueva Castilla, baluarte del colonialismo español, 1821 comenzó con la deposición del virrey Jacobo de la Pezuela por la alta oficialidad de su ejército, que lo sustituyó el 29 de enero por el general José de la Serna. Cinco meses después, el flamante alto funcionario de la Corona se entrevistó en Punchauca con el general José de San Martín, al frente del *Ejército Libertador del Perú*, que desde fines del año anterior ocupaba con sus hombres la costa norte peruana.

En las conversaciones, San Martín propuso otra vez -lo había hecho el año anterior en las reuniones sostenidas en Miraflores con los representantes de Pezuela- el establecimiento de una monarquía borbónica independiente en Perú y entregar el poder a una regencia hasta “la coronación en América de un príncipe de la casa reinante en España”,<sup>2</sup> según una fórmula parecida al *Plan de Iguala*, que al mes siguiente proclamaría en México el coronel criollo Agustín de Iturbide. Tras el fracaso de esa nueva reunión con las autoridades virreinales, las tropas realistas se retiraron de Lima, el 6 de julio de 1821, hacia la fortaleza Real Felipe de El Callao y el Cuzco.

La revolución liberal española había erosionado la cohesión del ejército realista en Perú, lo que inclinaba la correlación de fuerzas a favor del movimiento emancipador en este territorio. Esto explica los fáciles éxitos de San Martín, tras desembarcar, el 8 de septiembre de 1820 en la costa peruana (Pisco), con solo cinco mil hombres, casi todos chilenos y rioplatenses. La rápida adhesión conseguida de las élites criollas mucho tenía que ver con el programa moderado enarbolado por el militar rioplatense, que no sólo ofrecía un régimen monárquico sino también respetar “a las personas, a las propiedades y a la santa religión católica”,<sup>3</sup> lo que equivalía a desconocer las leyes anti feudales y anti clericales aprobadas en España.

La ocupación por San Martín del litoral norte peruano, entrelazado por regulares comunicaciones marítimas con Guayaquil, adscripto al Virreinato de Nueva Granada, afectó el intenso comercio de ese puerto con Perú, pues los patriotas controlaban toda actividad por el Pacífico con la escuadra comandada por el inglés Thomas Cochrane. La amenaza de la paralización total del intercambio

<sup>2</sup>De la carta del virrey Pezuela al embajador español en Brasil citada por Indalecio Liévano Aguirre: *Boívar*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2005, p. 240..

<sup>3</sup>Tomado de José de San Martín: *Proclamas, México*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, p. 8.

mercantil estimuló el inesperado levantamiento de tropas realistas en Guayaquil, el 9 de octubre de 1820, a favor de la independencia. Al frente figuraban oficiales criollos como el peruano Gregorio Escobedo y los venezolanos León de Febres Cordero, Luis Urdaneta y Miguel de Letamendi, estos últimos en tránsito a Panamá y pertenecientes al batallón *Numancia*, integrado por venezolanos y neogranadinos. A los militares se sumaron criollos de la localidad, que ya conspiraban contra España, como José de Villamil, José María Antepará y el poeta José Joaquín de Olmedo.

El tema de la soberanía de Guayaquil sería en el futuro la manzana de la discordia entre los gobiernos de Colombia y Perú e incluso llegó a figurar en la agenda de la reunión de sus respectivos mandatarios en esa villa portuaria el 26 y 27 de julio de 1822. En la entrevista de Guayaquil, Bolívar y San Martín aceptaron el principio del *uti possidetis juris* de 1810, esto es, que las fronteras de los nuevos estados se conformaran respetando los límites del último año de la dominación colonial. El *Libertador*, decidido partidario de la unión hispanoamericana, que consideraba a toda la región de Quito parte de Colombia, ya había advertido en enero de ese mismo año al propio Olmedo, el presidente separatista de Guayaquil: «Ud. sabe, amigo, que una ciudad con un río no pueden formar una Nación».<sup>4</sup>

El 8 de noviembre de 1820 el doctor Olmedo había sido elegido presidente por una asamblea de la denominada Provincia Libre de Guayaquil, estado independiente que declaró su disposición de “unirse a la grande asociación que le convenga de las que se han de formar en la América del Sur”.<sup>5</sup> A Guayaquil pronto llegarían auxilios militares de San Martín y, algo más tarde, de Simón Bolívar, en mayo de 1821, pues con anterioridad regía la tregua acordada con el jefe español Pablo Morillo.

La aristocracia del litoral norte de Perú, incluyendo Guayaquil, temía más a las reformas de la Cortes que a los patriotas, como demostró el 24 de diciembre de 1820 la adhesión de la importante ciudad de Trujillo al ejército de San Martín. Además, cientos de oficiales criollos del Perú y el Alto Perú -entre ellos Agustín Gamarra, Andrés de Santa Cruz y José Bernardo Tagle, marqués de Torre Tagle-, que servían en las fuerzas realistas, incluido el batallón *Numancia*, se pasaron al bando contrario. Las numerosas sediciones dejaron en manos de San Martín, sin tener que librar ninguna batalla, todo el rico litoral septentrional peruano (de Chancay a Guayaquil), un territorio cubierto de plantaciones azucareras, algodonerías y cacaoteras, en las que laboraban miles de esclavos negros e indios *concertados*.

La actitud favorable a la independencia manifestada ahora por los grandes terratenientes y propietarios peruanos de la costa septentrional, hasta entonces fieles aliados de España y financiadores de las tropas virreinales, significó una

<sup>4</sup>Carta a José Joaquín de Olmedo del 2 de enero de 1822, en Simón Bolívar: *Obras Completas*, Caracas, Editorial Piñango, [s. f.], t. I, p. 612.

<sup>5</sup>Citado por Jorge Núñez Sánchez: *El Ecuador en la Historia*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2011, p. 128.

sensible fisura en el bloque realista del Perú. No por gusto la *Gaceta de Lima*, en su edición del 28 de julio de 1821, dos semanas después de la entrada de San Martín en Lima, sin disparar un tiro, se vanagloriaba de que las leyes liberales de las Cortes españolas ya no tendrían efecto en Perú: «¡Gracias a Dios que ya no pertenecemos a semejante Nación! La religión va a refugiarse en nuestros países. Esto sólo bastaría para justificar la independencia».<sup>6</sup>

San Martín, proclamado el 3 de agosto de 1821 jefe del estado peruano, con el título de *Protector de la Libertad del Perú*, mostró su inclinación moderada al pronunciarse sobre el tipo de régimen que debía adoptarse en el antiguo virreinato, el que debía mantener “las barreras que separan las diferentes clases de la sociedad, para conservar la preponderancia de la clase instruida y que tiene que perder.”<sup>7</sup> En consecuencia, validó los viejos títulos nobiliarios de Castilla, en Perú había 46 marqueses y 35 condes con el derecho de lanzas y medias anatas, porque «la nobleza peruana tiene sus timbres, y justo es que los conserve».<sup>8</sup> La disposición estaba dirigida a facilitar el establecimiento en Perú y según sus planes también en Chile y el Río de la Plata de una monarquía, para lo cual despachó una delegación oficial a Europa en busca de un príncipe que se hiciera cargo del trono. Con el mismo propósito, escribiría al primer mandatario de Chile, general Bernardo O’Higgins, para invitarlo a sumar al país austral al gran reino sudamericano que pretendía fundar: “mis miras serán de la aprobación de usted, convencido de la imposibilidad de erigir estos países en repúblicas”.<sup>9</sup>

El proyecto monárquico de San Martín, no sólo estaba en consonancia con las tendencias políticas prevalecientes entonces en el Río de la Plata -que desde 1815 habían dado lugar a varios intentos para coronar un príncipe europeo en Buenos Aires-, sino también era congruente con los consejos de su ministro Bernardo Monteagudo, quien consideraba inviable un gobierno democrático en sociedades de tan marcadas diferenciales clasistas y étnicas. El pensamiento moderado que prevalecía entre los libertadores del sur, de lo que había sido exponente también el general Manuel Belgrano en el congreso de Tucumán en 1816, contrastaba con las arraigadas concepciones republicanas de Bolívar y los principales jefes colombianos, de marcado acento igualitarista y democrático.

### **Formación del imperio de México y Centroamérica**

Casi al mismo tiempo, en el Virreinato de Nueva España, el más poderoso de Hispanoamérica, la reimplantación en la metrópoli de la constitución liberal de 1812 y las Cortes, también hicieron reaccionar en forma airada al alto clero y a los terratenientes señoriales criollos, curtidos en la represión a los insurgentes de Miguel Hidalgo y José María Morelos. Puesta de acuerdo, la cúspide de la

<sup>6</sup>Citado por Julio Cotler: *Clases, Estado y Nación en el Perú*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982, p. 52.

<sup>7</sup>Tomado de Bartolomé Mitre *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos Rosso, 1950, t. II, p. 213.

<sup>8</sup>Ibid., t. II, p. 202. El 9 de octubre de 1821 fue puesta en vigor una especie de constitución, denominada Estatuto provisional, que otorgaba amplios poderes al *Protector*.

<sup>9</sup>Citado por Norberto Galasso: *Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín*, Buenos Aires, Ediciones Colihue, 2000, p. 393.

sociedad novohispana fraguó la ruptura con España para evitar la extensión a México de las leyes anti feudales y anti clericales, ofreciendo refugio al propio Fernando VII.

La puesta en vigor en México de la constitución gaditana, el 31 de mayo de 1820, y la publicación, en enero del siguiente año, de los decretos anti eclesiásticos de las Cortes españolas, fue decisivo en la preparación de los planes contrarrevolucionarios de la alianza conservadora novohispana. En medio de la crisis, el general español José Dávila, gobernador de Veracruz, advirtió en comunicación a Madrid: “Señores, Vds. me han obligado a proclamar la Constitución; esperen ahora la independencia, que es lo que va a ser el resultado de todo esto.”<sup>10</sup>

La ruptura con la metrópoli liberal permitía, como efecto colateral, alejar la posibilidad de una intervención militar foránea en México, al estilo de la conducida por San Martín al Perú o la que había llevado al propio suelo novohispano al revolucionario español Francisco Javier Mina en 1817. Uno de los artífices principales del proyecto conservador, enfilado contra el régimen constitucional, en el que estaban confabulados el propio virrey y hasta el antiguo inquisidor de la iglesia en Nueva España, Matías Monteagudo, fue el coronel Agustín de Iturbide. Este alto oficial michoacano, había escalado posiciones en el ejército realista gracias a sus crueles métodos punitivos contra los insurgentes.

Nombrado a fines de 1820 al frente de un poderoso ejército, constituido en forma predominante por criollos, Iturbide terminó alejándose de sus socios españoles del complot de La Profesa. En un golpe maestro, buscó la alianza con Vicente Guerrero y los insurgentes que aun luchaban por la independencia, lo que dio a su movimiento la base de masas de que carecía. Para conseguirlo, envió una carta conciliatoria a Guerrero, el 10 de enero de 1821, y unas semanas después se entrevistó en secreto (Acatempan) con el principal jefe rebelde.

Sobre bases conservadoras se proclamó el 24 de febrero de ese año el *Plan de Iguala* o de las tres garantías, En sus 33 artículos, la plataforma elitista de Iturbide, que elogiaba los tres siglos “de estar bajo la tutela de la Nación más católica y piadosa”, proponía el establecimiento en la *América Septentrional* de una monarquía independiente de España el trono se ofrecía a Fernando VII o a un príncipe Borbón “que emancipe a la América sin necesidad de auxilios extraños”,<sup>11</sup> el respeto a los bienes y privilegios de la iglesia y la garantía de la unión e igualdad entre americanos y españoles. Además, basándose en las viejas tradiciones hispánicas, se preveía la convocatoria de unas Cortes en Nueva España y la formación de una junta de gobierno provisional, que se pondría en manos del virrey Apodaca.

<sup>10</sup>Tomado de Juan Marchena Fernández: “La expresión de la guerra: El poder colonial. El Ejército y la crisis del régimen colonial”, en *Historia Andina, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2003, t. IV, p 113. Véase también* Lorenzo de Zavala: *Umbral de la Independencia*, México, Empresas Editoriales S.A., 1949, p. 110 y 111.

<sup>11</sup>“Plan de la independencia de la América Septentrional”, en *La Independencia de México, textos de su historia*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, t. II, p. 197-201.

Aunque el Plan de Iguala no ocultaba su carácter contrarrevolucionario, tenía dos aspectos positivos: la extinción del sistema de castas bastante maltrecho por las luchas revolucionarias y las leyes liberales metropolitanas y la independencia. Con este paso, la aristocracia criolla arrebató la hegemonía del proceso emancipador a los sectores populares y, al mismo tiempo, desplazó del poder a la burocracia colonial y a los grandes propietarios y comerciantes monopolistas peninsulares.

Sin el apoyo de la numerosa oficialidad criolla, el gobierno virreinal solo podía contar con una parte muy minoritaria del ejército, constituida en esencia por los pocos mandos españoles, divididos en liberales y absolutistas tras la deposición del virrey Apodaca (5 de julio de 1821). En estas condiciones, la capitulación definitiva de España era sólo una cuestión de tiempo, pues los partidarios de Iturbide controlaban casi todo el territorio novohispano. La adversa correlación, que dejaba a los realistas sin asideros, obligó al recién llegado alto funcionario español Juan O'Donojú, con plenos poderes otorgados por los liberales metropolitanos, a firmar el tratado de Córdoba, el 24 de agosto de 1821, y a convalidar poco después el *Acta de Independencia* del antiguo Virreinato de Nueva España (28 de septiembre). El posterior desconocimiento de estos acuerdos por el gobierno de Madrid despejó el camino, al año siguiente, para la proclamación de Iturbide como emperador de México.

Estos acontecimientos arrastraron a toda Centroamérica a la emancipación de España. Temerosa de un levantamiento de las masas explotadas de indígenas y mestizos -como el que había sacudido Nueva España con Hidalgo y Morelos-, la aristocracia criolla de la Capitanía General de Guatemala había mantenido su fidelidad a las autoridades tradicionales durante todos los años de la crisis española iniciada con la invasión napoleónica. En ese lapso, solo hubo conatos aislados de rebeldía, entre ellos el ocurrido en El Salvador, el 5 de noviembre de 1811, o la frustrada conspiración del convento de Belén en Guatemala (1813).

Pero los vertiginosos sucesos desencadenados en el vecino Virreinato de Nueva España desde la proclamación del *Plan de Iguala*, causaron un enorme impacto en toda la América Central. La mayor repercusión fue en la provincia capital, Guatemala, que por su abundante población indígena y características socioeconómicas, era una especie de extensión del sur de México (Oaxaca y Yucatán).<sup>12</sup> Al igual que hizo la aristocracia criolla de Nueva España, la elite señorial guatemalteca, beneficiada con grandes mayorazgos y la explotación servil del indio, mantuvo hasta entonces una incondicional fidelidad a España para alejar cualquier contagio revolucionario.

Sólo algunos hacendados salvadoreños dedicados al cultivo de índigo, que conformaban el sector propietario más vinculado a la economía mercantil en la región, fueron capaces de buscar otra alternativa. Detrás de la actitud de los propietarios y comerciantes criollos de El Salvador estaban las restricciones

<sup>12</sup>Véase Juan Carlos Solórzano F.: "Centroamérica a finales de la dominación hispánica, 1750-1821: transformación, desarrollo y crisis de la sociedad colonial", en *Revista de Historia, Instituto de Historia de Nicaragua, Managua, enero-junio de 1990, n. 1, pp. 38-39.*

coloniales al principal rubro de exportación centroamericano y su dependencia de los comerciantes monopolistas de la ciudad de Guatemala, adueñados de las rutas, mercados y el financiamiento de las plantaciones. Junto a intelectuales liberales, pequeños comerciantes y otros exponentes de las capas medias criollas, los hacendados salvadoreños habían protagonizado las principales protestas y conspiraciones anteriores a la coyuntura de los años veinte.

Sin embargo, estos sectores contestatarios, nucleados en El Salvador, estaban aislados y no consiguieron alterar la desfavorable correlación de fuerzas, ni hacer avanzar la lucha por la independencia, hasta que la rancia aristocracia señorial de la provincia capital decidió actuar por su cuenta y seguir el ejemplo de la elite novohispana. La dirección del proceso quedó en manos de los potentados guatemaltecos, encabezados por el marqués Mariano de Aycinena, aliado de las autoridades españolas y del Capitán General español Gabino Gainza. En medio de manifestaciones callejeras que exigían la independencia, alentadas por el ala liberal criolla, liderada por el cura José Matías Delgado y el teniente de milicias José Francisco Barrundia, el cabildo capitalino no tuvo otra disyuntiva que aprobar, el 15 de septiembre de 1821, la separación de España.

El acta de independencia, redactada por el intelectual hondureño José Cecilio del Valle, reconocía que, “oído el clamor a viva la Independencia que repetía de continuo el pueblo que se veía reunido en las calles, Plaza, Patio, corredores y Antesala de este Palacio”, se optaba por la ruptura con España «para prevenir», según indicaba el documento, «las consecuencias que serían terribles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo».<sup>13</sup> Para acorrallar a los exaltados republicanos de El Salvador y Honduras, cobró fuerza la idea de anexar la Capitanía al recién fundado Imperio Mexicano, pues la colonia carecía de un ejército propio que pudiera defender el estatus quo.

Por ese motivo, el 5 de enero del año siguiente, Gainza, en su nueva condición de *Jefe Político Supremo de las Provincias del Centro de América*, aceptó el *Plan de Igualdad* y el Tratado de Córdoba, disolvió la junta constituida en la capital y solicitó a Iturbide la ocupación militar del istmo. Casi todos los núcleos elitistas centroamericanos respaldaron en principio el plan anexionista: consideraban al sistema monárquico la mejor garantía a sus intereses. En Nicaragua, el propio obispo Nicolás García Jerez se adelantó a los acontecimientos y, el 13 de octubre de 1821, ordenó jurar fidelidad a Fernando VII como «Emperador americano».<sup>14</sup> Lo mismo hizo el ayuntamiento de Quezaltenango el 15 de noviembre.<sup>15</sup>

La anexión a México, de acentuada inspiración conservadora, coincidió con las propias ambiciones de Iturbide. El gobernante del recién creado régimen imperial mexicano comunicó a Gainza que una división de su *Ejército Triguarante* marchaba

<sup>13</sup>Citado por Roque Dalton: *El Salvador (monografía)*, La Habana, Enciclopedia Popular, 1965, p. 58. Véase también Roberto Díaz Castillo: “Proclamación de la independencia de Centroamérica: necesidad de un estudio sistemático sobre la contienda ideológica de los años 1821-1823”, en *Política y Sociedad, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala*, 29 de noviembre de 1969, p. 44.

<sup>14</sup>Tomado de Frances Kinloch Tijerino: “Cleto Ordoñez. Boceto biográfico de un caudillo popular independentista”, en *Revista de Historia, Instituto de Historia de Nicaragua, febrero-junio de 1990*, n. 1, p. 69.

<sup>15</sup>Arturo Taracena Arriola: *Invencción criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado, 1740-1871*, Guatemala, Magna Terra editores, 1999, p. 80.

hacia Centroamérica «para proteger la causa de la religión, independencia y unión» y oponerse a la «manía de innovaciones republicanas», pues “el interés actual de México y Guatemala es tan idéntico e indivisible que no pueden erigirse naciones separadas e independientes sin aventurar su existencia y seguridad.”<sup>16</sup> Con la incorporación de la Capitanía General de Guatemala, la jurisdicción del Imperio de Iturbide se extendió desde Texas hasta la frontera de Costa Rica con Panamá.

Los proyectos anexionistas de las elites criollas de México y Guatemala, aliadas a los círculos peninsulares, desataron airadas protestas en toda Centroamérica -incluso Costa Rica solicitó ayuda a Bolívar-, aunque la mayor resistencia se vertebró en El Salvador, la provincia más vinculada al comercio de exportación. Encabezados por el cura Delgado, los salvadoreños proclamaron la independencia, tanto de España como de México, y abolieron la esclavitud, institución que no constituía en ninguna parte de la región centroamericana el sostén de la economía. El improvisado ejército formado por el salvadoreño Manuel José Arce con los peones e indios de las haciendas, fue derrotado por las experimentadas tropas imperiales mexicanas del general de origen italiano Vicente Filísola el 9 de febrero de 1823.

### **El Imperio de Brasil**

Aunque el movimiento emancipador en Brasil tuvo también un carácter conservador y ocurrió casi al mismo tiempo que la independencia monárquica de Perú, México y Centroamérica, sus peculiaridades derivaron en lo fundamental del traslado a Río de Janeiro en 1808 de la familia de los Bragança, con toda su corte, para evitar ser atrapados como los Borbones por la ocupación napoleónica. Ello configuró una situación diferente a la de Hispanoamérica.

La presencia de la monarquía lusitana convirtió de facto a Brasil en un estado independiente, para satisfacción de las elites criollas dedicadas a la exportación de azúcar, algodón y café, así como a la trata de esclavos. Como bien resume Ciro F.S. Cardoso: “Un verdadero aparato de estado y un cuerpo diplomático se instaló en Rio. Y el 16 de diciembre de 1815, Brasil pasó a la categoría de Reino Unido al de Portugal y Algarve. Así, la ex capital colonial se volvió la sede de ministerios, secretarías, tribunales, oficinas públicas, de un Consejo de Estado, otro de Hacienda, etc. Y fue en Rio de Janeiro, que a la muerte de la reina, el hasta entonces príncipe-regente fue aclamado, en 1818, como el rey Joao VI.”<sup>17</sup>

Pero la rebelión militar de Oporto de agosto de 1820 cortó el idilio de la elite brasileña y los Bragança. El triunfo del movimiento liberal en Portugal estaba dirigido a forzar la retirada de las fuerzas militares británicas que todavía ocupaban el país y a reformar su anticuado sistema socioeconómico. Si por su contenido nacional, anti feudal y anti clerical, la sublevación lusitana tenía un

<sup>16</sup>Citado por Josefa Vega: *Agustín de Iturbide, Madrid, Ediciones Quórum, 1987, p. 65.*

<sup>17</sup>Ciro Flamarion Santana Cardoso: “A Crise do colonialismo luso na América Portuguesa, 1750/1822”, en Maria Yedda Linhares [Organizadora]: *História Geral do Brasil, Rio de Janeiro, Editora Campus, 1990, p. 118.*



signo positivo, lo contrario sucedía con su proyección hacia su valiosa posesión americana, a la que pretendía volver a someter.

Para lograrlo, había que comenzar por el regreso de los Bragança a Lisboa, pues como bien explica Monteiro, ese proceso recolonizador “sólo estaría consolidado con la permanencia del rey en Lisboa junto a las Cortes. Sin duda, eso volvería a significar la preeminencia portuguesa sobre el Imperio y detendría el proceso de *brasileñización* del Reino Unido.”<sup>18</sup> La fuerte presión de los liberales metropolitanos, que controlaban al ejército tanto en Portugal como en Brasil, obligó a Joao VI a retornar a su patria el 26 de abril de 1821, aunque el 9 de enero del año siguiente, Pedro, el hijo del monarca, desconocido como príncipe-regente por las Cortes, se negó a regresar a la antigua metrópoli.

Ante las persistentes amenazas de los liberales lusitanos para obligarlo a repatriarse como su padre, el heredero al trono portugués declaró el 7 de septiembre de 1822 la independencia de Brasil -grito de Ipiranga (Sao Paulo)- y proclamó el fin de la tiranía de las Cortes de Lisboa, en la que los representantes brasileños apenas constituían un tercio de los diputados. La clave de esta exitosa maniobra, orquestada por el aristócrata paulista José Bonifacio Andrade y Silva, estuvo en la alianza de las elites criollas de Rio de Janeiro, Sao Paulo y Minas Geraes, principales beneficiarias de la expansión cafetalera, con la burocracia, la nobleza y los comerciantes portugueses no monopolistas radicados en Brasil. El temor a perder su autonomía, el libre comercio, la trata de esclavos e incluso la integridad de Brasil, llevó a la aristocracia criolla a romper con la metrópoli, tal como lo considera la historiadora María Aparecida de Souza Lopes: “Evidentemente que el recelo de la elite brasileña se centraba en dos frentes: en una fragmentación similar a la que ocurría en la América Española y en una rebelión protagonizada por la población esclava.”<sup>19</sup>

Los propios ricos plantadores, dueños de minas y comerciantes brasileños, que sentían “horror sólo oír hablar de revolución”,<sup>20</sup> fueron los principales suministradores de recursos financieros y hombres a Pedro de Bragança para que permaneciera en el país, resistiera a los liberales portugueses y declarara la independencia. Para ello formaron con sus peones la Guardia Nacional, trajeron soldados europeos desmovilizados de las guerras napoleónicas y contrataron la escuadra de Cochrane, que abandonó a San Martín a su suerte en Perú. Con esa base militar propia, consiguieron la expulsión de las tropas liberales de sus últimos reductos y consolidar el emergente Imperio de Brasil.

<sup>18</sup>Hamilton de Mattos Monteiro: “Da Independencia a vitoria da Ordem”, María Yedda Linhares [Organizadora]: *História Geral do Brasil*, op. cit., p. 127.

<sup>19</sup>María Aparecida de Souza Lopes: “¿Conquista de encrucijada para el Brasil?”. La expansión de las fronteras brasileñas en el siglo XX”, en Marco Antonio Landavazo (Coordinador): *Territorio, frontera y región en la Historia de América. Siglos XVI al XX, México, Editorial Porrúa/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, 2003, p. 377.

<sup>20</sup>Citado por Francisco Alencar, Lucia Carpi y Marcus Vinício T. Ribeiro: *História da Sociedade Brasileira, Rio de Janeiro, Ao Livro Técnico S.A., 1979*, p. 112

## **Fundación de la República de Colombia**

Un camino a la independencia muy diferente al monárquico, seguido por Perú, México, Centroamérica y Brasil, fue el de Colombia. En el escenario norandino la emancipación adquirió desde 1816 un programa revolucionario bajo la dirección de Bolívar, influido por su fructífera estancia en Haití. Desde su desembarco en suelo venezolano, el *Libertador* demostró que estaba ligado a las demandas populares, al principio de la igualdad y al sistema republicano de gobierno.

Convencido de la imperiosa necesidad de hacer coincidir la aspiración independentista con la abolición de la esclavitud, Bolívar escribió al general neogranadino Francisco de Paula Santander, el 10 de mayo de 1816: “Me parece una locura que en una revolución de libertad se pretenda mantener la esclavitud”.<sup>21</sup> En consecuencia, lo primero que hizo cuando pisó tierra venezolana en Ocumare, el 6 de julio de ese año, fue dar a conocer un decreto abolicionista editado en la pequeña imprenta obsequiada por los haitianos, donde señalaba: “La desgraciada porción de nuestros hermanos que ha gemido hasta ahora bajo el yugo de la servidumbre ya es libre. La naturaleza, la justicia, y la política, exigen la emancipación de los esclavos. En lo futuro no habrá en Venezuela más que una clase de hombres: todos serán ciudadanos.”<sup>22</sup>

Este decreto radical, inspirado por la revolución haitiana, le enajenó el apoyo de los ricos plantadores, conocidos como *mantuanos*, que de alguna manera tuviera con anterioridad, lo que impidió estabilizar sus fuerzas en el litoral venezolano donde estaban las grandes concentraciones de esclavos de las haciendas cacaoteras, y liberar, como era su propósito, el corazón de la provincia de Caracas. Por ello, tras varios reveses y frustrados desembarcos en su zona tradicional de operaciones, debió marchar al interior de Venezuela (2 de abril de 1817), donde la correlación de fuerzas sociales era ahora muy diferente a la existente durante las dos primeras repúblicas (1811-12 y 1813-1814).

La incorporación de los esclavos liberados al ejército libertador, junto con el definido sentido igualitarista dado ahora por Bolívar y otros jefes a la contienda contra España, serían las claves del futuro éxito del ejército libertador.<sup>23</sup> La marcada inclinación social que adquirió la lucha emancipadora en Guayana y los llanos del Orinoco tuvo también que ver con la pérdida de influencia de la antigua oficialidad, de estirpe aristocrática, que había dominado al ejército hasta entonces.<sup>24</sup> La política igualitarista le ganó también a los patriotas el apoyo de los humildes llaneros y le dio una nueva dimensión social a la causa de la independencia.

En las márgenes del Orinoco, el *Libertador* proclamó, a principios de 1819, en el congreso de Angostura, la restauración de la República de Venezuela. Desde

<sup>21</sup>Simón Bolívar, op. cit., t. I, p. 435.

<sup>22</sup>Ibid., t. III, p. 665.

<sup>23</sup>Miguel Izard: *El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela*, Madrid, Editorial Tecnos, 1979, p. 61.

<sup>24</sup>Véase Clément Thibaud: *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Editorial Planeta, 2003. p. 364.

esta sólida base llanera, Bolívar emprendió la liberación de Nueva Granada, Venezuela y Quito, campañas donde obtendría, entre otras resonantes victorias, la de Boyacá el 7 de agosto de 1819. Con este triunfo a cuestas, regresó a Angostura y el 17 de diciembre de ese año fundó la República de Colombia, piedra angular de sus aspiraciones de integración hispanoamericana. Poco después, bajo las nuevas condiciones creadas por la revolución de Riego, se abrieron negociaciones con los realistas, muy diferentes a las que entonces tenían lugar en otras partes de Hispanoamérica, pues nunca se ofreció el establecimiento de una monarquía ni tampoco dar el trono a los borbones.

El 27 de noviembre de 1820, se produjo en Santa Ana de Trujillo, en Venezuela, el histórico encuentro entre el capitán general español Pablo Morillo, enviado por Fernando VII a la reconquista de América en 1815, y Bolívar, presidente de la República de Colombia, después de que ambos firmaran los tratados de *Armisticio y Regularización de la Guerra*. El *Libertador*, vestido con una sencilla levita azul y gorro de campaña, montado en una mula y con una reducida escolta, se presentó ante Morillo, que lo esperaba engalanado, luciendo todas sus condecoraciones y escoltado por un regimiento de húsares. Al verlo acercarse, Morillo salió a su encuentro y los dos jefes desmontaron y se abrazaron.

El militar español organizó una comida, en la que intercambiaron varios brindis. Según el testimonio del propio Bolívar: “Desde Morillo abajo se han disputado todos los españoles en los obsequios con que nos han distinguido y en las protestas de amistad hacia nosotros. Un aplauso a nuestra constancia y al valor que ha singularizado a los colombianos, los vítores que han repetido al ejército libertador. El general Morillo propuso que se levantase una pirámide en el lugar donde él me recibió y nos abrazamos, que fuese un monumento para recordar el primer día de la amistad de españoles y colombianos, la cual se respetase eternamente”.<sup>25</sup> Tan impresionado quedó el jefe realista con Bolívar, que en informe reservado a su gobierno anotó: “Él, es la revolución.”<sup>26</sup>

La entrevista fue la culminación de las negociaciones entre los representantes de los dos contendientes, en las que brilló el general Antonio José de Sucre. Las sesiones se desarrollaron en Trujillo, el mismo pueblo donde Bolívar diera a conocer en 1813 su decreto de guerra a muerte durante la “Campaña Admirable”. Los tratados entre Colombia y España fueron firmados primero por los comisionados, el de *Armisticio* el 25 de noviembre de 1820, que establecía una tregua de seis meses, y el de *Regularización de la Guerra* al día siguiente, considerado el principal antecedente del derecho humanitario actual y, según el propio *Libertador*, “ha sido propuesto todo por nosotros”.<sup>27</sup>

<sup>25</sup>Carta a Santander del 29 de noviembre de 1820, en Bolívar: *Obras Completas*, loc. cit., t. 1 p. 515.

<sup>26</sup>Citado por Indalecio Liévano Aguirre, op. cit., p. 217.

<sup>27</sup>Carta a Santander del 29 de noviembre de 1820, en Bolívar: *Obras Completas*, loc. cit., t. 1 p. 515.

Los acuerdos delimitaban los territorios de ambos ejércitos, acordaban el respeto a los civiles, el canje de prisioneros y se comprometían a combatir como “naciones civilizadas”, dejando atrás la sangrienta guerra a muerte iniciada por los realistas, según demostrara el historiador cubano Jorge Ibarra Cuesta en su obra póstuma.<sup>28</sup> Aunque los representantes españoles se negaron a aceptar la independencia, en la práctica los tratados significaban no sólo el reconocimiento de la beligerancia de los patriotas, sino también de la emergente República de Colombia.

A pesar del entendimiento, la tregua duró poco tiempo. El 28 de enero de 1821 los habitantes de Maracaibo se levantaron en armas y proclamaron su incorporación a Colombia, lo que significó la anticipada ruptura del armisticio y el reinicio de las hostilidades. Las protestas de Miguel de la Torre, sustituto de Morillo, que quince días después de la entrevista con Bolívar había regresado a España, de nada sirvieron y ambos bandos acordaron reanudar la contienda bélica el 28 de abril. Tres meses después, ante la persistente negativa metropolitana a reconocer la independencia de Colombia, el general Mariano Montilla se adueñó *manu militari* de toda la costa atlántica y el 5 de octubre liberó Cartagena, la misma plaza que a sangre y fuego había ocupado Morillo en 1815 y que le había valido su primer título nobiliario.

Reanudada la contienda en todo el escenario norandino, el ejército de Simón Bolívar derrotó el 24 de junio de ese turbulento 1821 a los realistas guiados por el marqués de La Torre en la batalla de la sabana de Carabobo, que permitió al *Libertador* entrar triunfante en Caracas cuatro días después. Impactado por esas noticias, el 24 de noviembre de 1821, el ayuntamiento de la ciudad de Panamá, encabezado por el gobernador criollo coronel José Fábrega, proclamó también la independencia y solicitó su incorporación a Colombia, después de la partida hacia Quito del capitán general español Juan de la Cruz, acompañado de numerosas tropas realistas.

Una petición similar formuló una semana después, un grupo de criollos dominicanos, liderados por el segundo gobernador de la colonia, José Núñez de Cáceres y el coronel de las milicias Pablo Alí, tras proclamar el *Estado Independiente de la Parte Española de Haití*. El Acta Constitutiva declaraba que esta “parte española entrará desde luego en alianza con la República de Colombia; entrará a componer uno de los Estados de la Unión; y cuando se ajuste y concluya este tratado, hará causa común, seguirá en un todo los intereses generales de la Confederación.”<sup>29</sup> Enterado de estos acontecimientos, Bolívar escribió entusiasmado a Santander el 9 de febrero de 1822: «Ayer he recibido las agradables comunicaciones

<sup>28</sup>Vease Jorge Ibarra Cuesta: *Simón Bolívar, entre Escila y Caribis, Santa Marta, Universidad del Magdalena, 2018.*

<sup>29</sup>Emilio Rodríguez Demorizi: *Santo Domingo y la Gran Colombia, Bolívar y Núñez de Cáceres, Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, p. 16.* La integración de Santo Domingo no se pudo concretar por la ocupación de ese territorio por los ejércitos haitianos en diciembre de 1821.

sobre Santo Domingo y Veraguas, del 29 y 30 del pasado. Mi opinión es que no debemos abandonar a los que nos proclaman».<sup>30</sup>

Desde el 30 de agosto de 1821 el congreso de Cúcuta había aprobado la carta magna colombiana y elegido en primera votación a Bolívar en la presidencia de la república (7 de septiembre). Con el propósito de destruir los últimos vestigios de resistencia enemiga y “redondear a Colombia,<sup>31</sup> el *Libertador*, que tuvo que dejar al vicepresidente Santander al frente del gobierno en Bogotá, obligado por lo estipulado en la propia constitución, salió en campaña, en octubre de 1821, sobre Popayán y las provincias suroccidentales.

La estrategia era envolver a la región de Quito en una guerra de dos frentes, pues Sucre avanzaba desde Guayaquil tras su victoria del 19 de agosto de 1821 en Yaguachi, aunque el revés en la llanura de Huachi (12 de septiembre), lo había obligado a pactar un breve armisticio con los realistas. La llegada a Guayaquil de refuerzos enviados por San Martín desde Perú, entre ellos las tropas comandadas por Santa Cruz, permitieron a Sucre reemprender la ofensiva final y completar la liberación de la República de Colombia con la batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822, que cerró con broche de oro la ofensiva militar.<sup>32</sup>

Este formidable triunfo no sólo consolidó el entonces excepcional régimen republicano de Colombia -pues solo lo habían adoptado entonces Estados Unidos y Haití-, sino también demostró que este país se había convertido en toda una potencia militar, capaz de completar la liberación continental. En tierras quiteñas desde junio de 1822, el *Libertador*, que presentía ese sería el destino de sus más de treinta mil soldados, escribió ese mismo mes a San Martín: “Tengo la mayor satisfacción en anunciar a V. E. que la Guerra de Colombia está terminada y que su ejército está pronto a marchar donde quiera que sus hermanos lo llamen y muy particularmente a la patria de nuestros vecinos del sur, a quienes por tantos títulos debemos preferir como los primeros amigos y hermanos de armas.”<sup>33</sup>

## Bibliografía

Alencar, Francisco, Carpi, Lucia y T. Ribeiro, Marcus Vinicio: *Historia da Sociedade Brasileira*, Rio de Janeiro, Ao Livro Tecnico S.A., 1979.

Bolívar, Simón: *Obras Completas*, Caracas, Editorial Piñango, [s. f.], t. I.

Cotler, Julio: *Clases, Estado y Nación en el Perú*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982.

Dalton, Roque: *El Salvador (monografía)*, La Habana, Enciclopedia Popular, 1965.

<sup>30</sup>En *Obras Completas*, loc. cit., t. I, p. 627.

<sup>31</sup>Carta a José María del Castillo y Rada del 24 de agosto de 1821. *ibid.*, t. I, p. 584.

<sup>32</sup>Véase Carlos Landázuri Camacho “La independencia del Ecuador”, *Nueva Historia del Ecuador*, Quito, Grijalbo, 1989, p. 123 y ss.

<sup>33</sup>En carta del 17 de junio de 1822, *ibid.*, p. 643.

de Mattos Monteiro, Hamilton: “Da Independencia a vitoria da Ordem”, en María Yedda Linhares [Organizadora]: *História Geral do Brasil*, Ed. Campus, 1990.

de San Martín, José: *Proclamas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.

de Souza Lopes, María Aparecida: “¿Conquista de encrucijada para el Brasil?”. La expansión de las fronteras brasileñas en el siglo XX”, en Marco Antonio Landavazo (Coordinador): *Territorio, frontera y región en la Historia de América. Siglos XVI al XX*, México, Editorial Porrúa/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003.

de Zavala, Lorenzo: *Umbral de la Independencia*, México, Empresas Editoriales S.A., 1949.

Díaz Castillo, Roberto: “Proclamación de la independencia de Centroamérica: necesidad de un estudio sistemático sobre la contienda ideológica de los años 1821-1823”, en *Política y Sociedad*, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 29 de noviembre de 1969.

Galasso, Norberto: *Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín*, Buenos Aires, Ediciones Colihue, 2000.

Ibarra Cuesta, Jorge: *Simón Bolívar, entre Escila y Caribis*, Santa Marta, Universidad del Magdalena, 2018.

Izard, Miguel: *El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela*, Madrid, Editorial Tecnos, 1979.

Kinloch Tijerino, Frances: “Cleto Ordoñez. Boceto biográfico de un caudillo popular independentista”, en *Revista de Historia*, Instituto de Historia de Nicaragua, febrero-junio de 1990, n. 1.

Landázuri Camacho: “La independencia del Ecuador”, *Nueva Historia del Ecuador*, Quito, Grijalbo, 1989.

Liévano Aguirre, Indalecio: *Bolívar*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2005.

Marchena Fernández, Juan: “La expresión de la guerra: El poder colonial. El Ejército y la crisis del régimen colonial”, en *Historia Andina*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2003, t. IV.

Mitre, Bartolomé: *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos Rosso, 1950, t. II.

Núñez Sánchez, Jorge: *El Ecuador en la Historia*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2011.

Rodríguez Demorizi, Emilio: *Santo Domingo y la Gran Colombia, Bolívar y Núñez de Cáceres*, Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971.

Santana Cardoso, Ciro Flamarion: “A Crise do colonialismo luso na América Portuguesa, 1750/1822”, en María Yedda Linhares [Organizadora]: *História Geral do Brasil*, Rio de Janeiro, Editora Campus, 1990.

Secretaría de Educación Pública, *La Independencia de México, textos de su historia*, México, , 1985, t. II.

Solórzano F., Juan Carlos.: “Centroamérica a finales de la dominación hispánica, 1750-1821: transformación, desarrollo y crisis de la sociedad colonial”, en *Revista de Historia*, Instituto de Historia de Nicaragua, Managua, enero-junio de 1990, n. 1

Taracena Arriola, Arturo: *Invencción criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado, 1740-1871*, Guatemala, Magna Terra editores, 1999.

Thibaud, Clément: *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Editorial Planeta, 2003.

Vega, Josefa: *Agustín de Iturbide*, Madrid, Ediciones Quórum, 1987.